

El gobernador civil y los parlamentarios Javier López, Javier Solano y Alfonso Trillo

### MANTIENEN UNA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- Expusieron su inquietud de que al transferirse a la Junta de Comunidades las direcciones de Carreteras, IPPV y la Ingeniería Hidráulica dependiente de la Dirección General de Obras Hidráulicas, pudieran producirse desfases en la inversión

(Pág. 5)

Hoy, 21 de diciembre de 1983

### PRIMER CENTENARIO DE LA PROCLAMACION DE LA VIRGEN DE LA ANTIGUA COMO PATRONA DE GUADALAJARA



- Con este motivo se celebrarán diversos actos, entre ellos una misa a la que acudirá la Corporación municipal en Pleno

(Pág. 9)

En base al decreto ley sobre los concursos de traslado

### UN SECTOR DEL PROFESORADO ALCARREÑO EN HUELGA

- Durante la jornada de ayer, un grupo de profesores se entrevistó con Angel Luis Abós, director provincial de Educación y Ciencia, para exponer sus protestas

(Pág. 16)

Consejo de Gobierno

### ESTUDIADO EL PROYECTO DE DECRETO DEL FONDO DE ACCION COYUNTURAL

- Tiene como objetivo la creación de puestos de trabajo en el cuatrienio 84-87 y los sectores en los que incidirán las inversiones serán aquellos que sean más productivos a la hora de generar empleo

(P. 12)

Durante la Asamblea extraordinaria celebrada el lunes se eligieron los cargos

### ADRIAN GONZALVO, NUEVO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB LIBERAL

(Pág. 16)



**cajamadrid**

# «LACAJA DE TODOS... PARA TODOS»

La Caja de Ahorros de Madrid, está en todo y con todos. Siempre dispuesta a ofrecer las mejores soluciones, porque dispone de la más completa gama de servicios financieros. Servicios que van desde el simple pago de un recibo a la concesión de diferentes tipos de créditos para la industria, el campo, el comercio, y el hogar.

Sáquele partido a la Caja, puede hacer mucho por usted.

Aut. B.E. 2-3-83



**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**  
**cajamadrid**

# provincia provincia provincia provincia

Necesidades del Valle de Mesa, según el diputado socialista  
Javier Quintín

## LA CONCENTRACION PARCELARIA FUNDAMENTAL

Tal y como prometimos, publicamos hoy las necesidades que el diputado provincial del grupo socialista, Javier Quintín, nos expuso vitales para el valle del Mesa. Concejal de Vilhel de Mesa, es pues, conocedor de la problemática de la zona y como afirmaría a través de sus declaraciones, la concentración parcelaria es una de las necesidades más urgentes. Limpieza de los márgenes y del cauce del río, así como las comunicaciones entre varias localidades han sido consideradas por el diputado como necesidades prioritarias.

A continuación, transcribimos textualmente las manifestaciones de Javier Quintín, que pueden dar a conocer un poco más la problemática de esta provincia y más exactamente del valle del Mesa.

"Las necesidades del Valle del Mesa creo que se centran en unas pocas, pero realmente importantes. Tenemos que decir para quien no conozca esta zona que el Valle del Mesa, como tal valle, es pequeño, con poca tierra tanto de secano como de regadío, aunque el regadío, concretamente, es fenomenal a pesar de las pésimas condiciones en que actualmente se encuentra. Teniendo en cuenta que el pueblo gira, fundamentalmente, en torno a la agricultura y ganadería, las necesidades serían, en primer lugar la más urgente, y ya está totalmente aprobada y en vías de acometerse a primeros de año la concentración parcelaria. Esto es primordial porque son cantidades ingentes las que están sin cultivar porque es mucho más caro el gasto que originan el desplazar el tractor, la cosechadora, etc, que el producto que dan estas tierras, con lo cual no es rentable el explotarlo. Al concentrarse esto cambiaría totalmente de signo. La vega es

lo más sano, lo más fértil y lo más rico de este valle y mientras el río esté como está es imposible que pueda dar todo el producto que debe, con lo cual, y antes de hacer la concentración o mejor dicho, a la par, la Confederación Hidrográfica del Ebro va a realizar el proyecto en concreto y la realización de esta obra en su mayor porcentaje para que la concentración parcelaria que va a realizar, lógicamente, el IRYDA de Guadalajara, vaya pareja y se pueda perfectamente complementar.

### EL RIO

Esta obra es realmente el dragado, la limpieza de los márgenes, del cauce y profundizar el río alrededor de un metro para que la vega sea menos húmeda y por tanto más fértil. La rectificación del río en la mayor parte de las zonas de meandros donde el río se pierde y hace que fincas que hay a sus lados no se puedan cultivar y la realización paralela de una red de acequias que pudiesen llevar el agua de ese río a las explotaciones alejadas de él. Tanto lo del río como lo de la concentración haría ganar, según manifestaciones de los propios expertos de la Confederación Hidrográfica del Ebro, alrededor de un 100 o 200 por cien el valor de estas fincas, amén de que otras que ahora no se cultivan porque son demasiado húmedas, si se podrían cultivar y producir alguna renta a sus propietarios.

Otra de las necesidades urgentes son las de las comunicaciones entre Algar de Mesa, el valle del Mesa y Milmarcos. Serían posibles gracias a la realización por Concentración Parcelaria de los tres o cuatro kilómetros que faltan entre Algar y Milmarcos. Y mucho más impor-



tante, o tan importante como esto, sería la realización de la carretera entre Mochales y Maranchón, con lo que se acortaría la distancia desde la zona de Alcolea, es decir, acercarse al Valle del Mesa y a la zona de Milmarcos, en unos cuarenta kilómetros.

Y Diputación Provincial, nos consta, que tiene un convenio con el IRYDA en el que se compromete a asfaltar y mantener los caminos que puedan ser declarados de interés provincial como son el de Algar a Milmarcos y el Mochales a Maranchón.

Esto como necesidades prioritarias, porque haría que esa tierra que ahora se está cultivando, duplicase o triplicase su valor, con lo cual se conseguiría de alguna manera que aumentase la renta de los ciudadanos de Vilhel de Mesa, al margen de que se podría aumentar el número de zonas explotadas y que ahora no lo están.

Está también el tema de la carretera de Calmarza, que es la que une el Valle del Mesa con la

provincia de Zaragoza, y que lleva cinco años en el candelero, por la negativa de algunos de los vecinos de Calmarza a ceder sus tierras, a venderlas a la Diputación de Zaragoza para hacer esta carretera, pero lo cierto es que ahora, tanto la Diputación de Zaragoza como yo personalmente, porque parece ser que a nivel de Diputación no hay demasiado interés en que la tengamos, vamos a hacer fuerza suficiente y de hecho el problema está muy próximo a solucionarse, por difícil que les parezca creer a muchos".

Javier Quintín aportó estos datos como puntos fundamentales, añadiendo igualmente otras necesidades como servicios sanitarios en Vilhel de Mesa, Oficina de Correos, local para la Cámara Agraria, y explicó que el Ayuntamiento se reducía a dos despachos sin lugar para archivo. En este sentido, informó de la próxima construcción de la Casa del Pueblo y del nuevo Ayuntamiento, así como de dos viviendas para funcionarios.

### EL PANAL

Entendemos que un pueblo sin Ayuntamiento es un pueblo medio muerto ya que a través de las casas consistoriales es como se pueden conseguir realidades para los municipios de la provincia. Muchos de los ayuntamientos de pequeñas localidades de la provincia se encuentran en una situación realmente lamentable, donde los alcaldes y concejales no pueden siquiera reunirse y deben hacerlo en otros lugares no adecuados para ello. Entendemos que una de las necesidades prioritarias a efectuar en la provincia es la remodelación, construcción o arreglo de estas casas consistoriales para que se pueda trabajar seriamente en todos los municipios. El problema de Casasana, anexionado a Pareja, es también similar al de otros núcleos rurales. Su Ayuntamiento amenaza ruina y nada se está haciendo al respecto. Lo único que nos preguntamos se de quien es la responsabilidad caso de que esta casa consistorial se viniera abajo.

o o o o

La campaña de Navidad ya ha comenzado. Pregoneros y grupos musicales acuden a los pueblos de la provincia, 27, en plenas fechas navideñas. Y Vilhel de Mesa es protagonista en esta ocasión. Mientras que el alcalde actual, Javier Quintín Gracia, afirmaba ayer a este diario que su Ayuntamiento no había dicho quién era el pregonero que tenía que ir a dicha localidad y que el que allí daría el pregón no era el que quería el Ayuntamiento, el pregonero designado nos comentaba que acudiría a Vilhel de Mesa porque así se lo había propuesto el cura de la localidad, quien a su vez pertenece a una Asociación Cultural. Aquí también nos hacemos una pregunta y es quién elige. Suponemos que la Diputación Provincial, ya que es ella la que ha organizado esta campaña cultural. Lo que no sabemos es si se cuenta o no con los Ayuntamientos a la hora de decidir qué grupos musicales actuarán y quién dará el pregón. Claro que también cabe preguntarse si los mismos pregoneros pueden elegir localidad o se les designa igualmente.

o o o o

Los pueblos de nuestra provincia y deben estar en plena fiesta ante la llegada este fin de semana, de los hijos y familiares, que disfrutarán de unos días de vacaciones en sus localidades de origen.

ANTENA

## DESIGNADOS VOCALES DE LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

El lunes tuvo lugar una reunión celebrada por el MOPU en la dirección provincial de Trabajo, para elegir a tres vocales pertenecientes a pueblos de la provincia de la Comisión Provincial de Urbanismo.

Presidía la Mesa Victorino Salvador, delegado de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades y fueron presentadas cinco candidaturas, resultando elegidos para Ayuntamientos de la provincia mayores de 5.000 habitantes, el alcalde de Azuqueca, Florentino García Bonilla y por Ayuntamientos meno-

res de 5.000 habitantes, fueron elegidos los alcaldes de Molina de Aragón, Antonio López Polo, y de Brihuega, Eduardo Ortega Serrada.

Los alcaldes de Morenilla, Arbancón y Yunquera, que habían presentado su candidatura no resultaron elegidos.

Un incidente se produjo con Javier de Irizar y Javier García Brea como protagonistas. La cuestión es que la normativa vigente indica que para el acto de constitución de la Mesa y en la designación de candidatos, no puede estar ninguna persona ajena a los miembros votantes. Pos-

teriormente, la votación es pública. En este sentido, el alcalde de Guadalajara y el diputado provincial entraron en la reunión y fueron invitados a que se marcharan tal y como indicaba la normativa. Ambos se negaron a marcharse ante la solicitud de Victorino Salvador. Fue entonces cuando el notario levantó acta del hecho y el alcalde de Molina hizo constar su protesta por la actuación de Javier de Irizar y Javier García Brea.

Posteriormente, cuando se comenzaba a votar y a causa de una entrevista que tenían en el Ayun-

tamiento, según nos manifestó García Brea, abandonaron la reunión. Preguntado sobre la causa de que no se marcharan siendo esa la normativa, Javier García Brea manifestó que se negaron a ello, aunque no supo dar una respuesta concreta al tema. No obstante, explicaría que resultaba anacrónico que un miembro de la Comisión Provincial de Urbanismo, como es Javier Irizar, no pudiera estar presente en esa reunión, añadiendo que Alianza Popular había metido un interventor en la reunión, mientras que ellos no lo habían efectuado así.

provincia provincia provincia provincia

SIGUENZA

La rondalla seguntina

ACTUO AYER EN "SI YO FUERA PRESIDENTE"

En el día de ayer, actuó en el programa "Si yo fuera presidente", la rondalla seguntina, con el grupo de ronda de dicha agrupación.

La ronda ha grabado dos villancicos, uno el titulado "Nochebuena en Sigüenza" que es el tradicional en estas fechas, y el otro, con la misma tonadilla, pero diferentes estrofas, dedicadas a satirizar de alguna manera instituciones y hombres públicos tal y como suceder en la nochebuena seguntina.

A la hora de escribir estas líneas, el programa todavía no ha sido emitido y debido al carácter

festivo del programa, es fácil que fuera el segundo villancico el que elija su director Tola.

Por otra parte, tal y como anunciamos en días anteriores, el concierto ofrecido por catorce músicos de la Orquesta Nacional de España, en el salón de actos del Seminario Mayor, constituyó un importante éxito, debido a la calidad de las obras interpretadas y a los ejecutantes de las mismas.

En la primera parte, se contó con "La canción del torero", de Turina y "Concierto de Oboe", de Cimaroso. La segunda parte, "Concierto de violín en Mi menor", de Juan Sebastián Bach y

"Serenata nocturna", de Mozart.

El éxito fue tan importante que los artistas se vieron obligados a interpretar otra obra ante el delirio del público. La obra fue el "Minuetto", de Bocherini.

El director de la Agrupación de Cámara, Eduardo Carpintero Gallego, quien es seguntino salió emocionado después del éxito del concierto y el público asistente, con la esperanza de que se repita en breve espacio de tiempo otra manifestación cultural de este tipo.

SEGUNT

El Ayuntamiento de Molina de Aragón, en subasta

ADQUIRIO LOS MANUSCRITOS DEL SIGLO XIV



Tal y como anunciamos, recientemente se produjo la subasta de importantes manuscritos concernientes al Señorío de Molina. En este sentido, el Ayuntamiento de Molina ha adquirido en pública subasta estos importantes documentos, algunos de ellos de gran trascendencia para el Señorío ya que expresan lugares inéditos y desconocidos hasta la fecha.

El alcalde de Molina, Antonio López Polo y el concejal y diputado provincial, Mariano Guillén, acudieron a la subasta que se celebraba en Madrid, saliendo la misma con 300.000 pesetas. Tras una serie de pujas, los documen-

tos pudieron ser adquiridos por el Ayuntamiento molinés por la cantidad de 375.000 pesetas.

Dichos manuscritos, en su mayoría escrituras y documentos, se conservan en muy buen estado y han sido considerados de interés por varios historiadores a los que el Ayuntamiento les pidió previamente antes de acudir a la subasta.

Por otra parte, la Corporación Municipal espera obtener colaboración de otros organismos para sufragar en cierta medida el pago que se ha tenido que efectuar mediante subasta para la recuperación de estos documentos del Señorío de Molina.

La Asociación Familiar Asfain

CELEBRO EL FESTIVAL DE VILLANCICOS

Según viene siendo ya tradicional en Azuqueca, año tras año, y coincidiendo con estas fiestas navideñas la Asociación Familiar Asfain celebró el pasado sábado en el salón de actos del Instituto de BUP el festival de Villancicos entre todos los grupos locales pertenecientes a colegios, parroquias y coros en general.

Los grupos participantes en esta edición han sido 9 y si bien no se ha experimentado más participación que en años anteriores, lo que sí hemos podido comprobar es que la calidad de los participantes va en aumento debido a que de un año a otro tratan de lograr el lugar más alto posible. Estos grupos participantes se distribuyen en tres categorías de menor a mayor, según los cursos a que pertenecían sus integrantes.

La clasificación final fue la siguiente:

2º Curso de EGB. 1º Nace el niño en un portal. del Colegio Giovanni Antonio Farina.

6º, 7º y 8º curso de EGB. "En Belén no había campanas" Colegio 25 años de Paz. 2º "Un arco iris de sol y nieve" Coro de la Santa Cruz. 3º "La pastorcilla" colegio 25 años de Paz. 4º "Esta noche Jesús ha nacido" coro de San Miguel. 5º "Buscando en Belén" colegio 25 años de Paz.

BUP y COU. 1º "Balada por la Paz" del Instituto. 2º "Ha nacido en un portal" Instituto. 3º "Caravana de gitanos" Instituto.

F. OCAÑA

AGRICULTURA Y GANADERIA

Se abordó la problemática de la industria vitivinícola en Castilla-La Mancha

IMPRESCINDIBLE MEJORAR LA CALIDAD DE LOS VINOS



El consejero de Agricultura, Fernando López Carrasco, conjuntamente con los directores generales de Ordenación y Programación Agraria, permanecieron reunidos durante toda la mañana del lunes y parte de la tarde, en la delegación provincial de Agricultura de Ciudad Real, con representantes del SENPA y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para abordar la problemática de la industria vitivinícola de Castilla-La Mancha.

Al encuentro se sumaron también las Asociaciones Profesionales Agrarias, Jóvenes Agricultores, COAG, CNAJ y CTT-UPA, así como miembros de cooperativas.

La nueva política agraria del Gobierno, en relación al vino polarizó el contenido de las conversaciones. El director general del SENPA informó de la situación de los pagos por la retirada de vinos y de las primas inmovilización, esto es, las aportaciones que hace el FORPPA por la retención de los caldos en almacenes.

El representante de la Administración central señalaría que la capacidad de retirada en la campaña 83/84 estará facilitada por los 140 millones de litros comercializados en el presente año, tanto en mercados interiores como exteriores.

Con la incorporación a la sesión de trabajo de las Asociaciones Agrarias y los Cooperativas, las discusiones giraron en torno a la eliminación de excedentes, puntal básico de los renovados criterios clarificadores del Ministerio.

Para posibilitar ese objetivo, se barajaron dos opciones: el incremento de las exportaciones, previa disminución de stock, agilizando las restituciones por ventas al exterior; o, en su defecto, a través del estímulo al consumo de productos derivados de la uva.

En cualquier caso, es imprescindible mejorar la calidad de los vinos de Castilla-La Mancha, a cuyo fin, como es ya sabido la Junta de Comunidades arbitró en fechas recientes un plan.

ANUNCIO

QUEDAN ANULADAS, POR SUSTRACION, LAS PARTICIPACIONES NUMEROS 3.001, 3.100 y 6.201 a 6.300, de 100 pesetas, y los NUMEROS 3.125 de 200 EN EL NUERO 63.161 DEL PROXIMO SORTEO DE LOTERIA A CELEBRAR EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1983.

## AZUQUECA

El gobernador civil y los parlamentarios  
Javier López, Javier Solano y Alfonso Trillo

## MANTIENEN UNA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL MOPU

así lo deseábamos, podría ser ampliada.

Respecto a la inversión en obras hidráulicas, el nivel se considera razonable.

Finalmente en cuanto a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, la consignación presupuestaria de 19.600.000 ptas, se ha considerado a todas luces insuficiente. A la vista de las irregularidades producidas por las Compañías adjudicatarias de estas obras, el Ministro prometió estudiar la posibilidad de constituir la mesa de contratación en Guadalajara, así como enviar al Gobernador la lista de posibles obras a realizar para que desde la Provincia se hagan las observaciones pertinentes.

Igualmente entregaron al Ministro una relación de obras en carretera que se consideran necesarias, la mayoría de las cuales pertenecen a la red que será transferida a la Junta de Comunidades y cuyo importe total asciende a 1.730 millones. El Ministro prometió dar cuenta de estas necesidades al Presidente de la Junta, D. José Bono, en la próxima reunión.

Tanto el Gobernador como los Parlamentarios salieron gratamente impresionados de la visita.

En la mañana del lunes el Gobernador Civil y los Parlamentarios, Javier López, Javier Solano y Alfonso Trillo han mantenido una entrevista con el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo. Leopoldo Torres excusó su asistencia por necesidades surgidas de su cargo de Vicepresidente del Congreso de los Diputados, a última hora.

En el transcurso de ella, se ha dado un repaso a la inversión prevista para la provincia de Guadalajara durante el año 1984, parte de la cual será canalizada a través del Ministerio y otra, a través de la Junta de Comunidades.

El Gobernador y Parlamentarios expusieron al Ministro su inquietud de que al transferirse a la Junta de Comunidades antes del 31 de diciembre las Direcciones de Carreteras, IPPV y la Ingeniería Hidráulica dependiente de la Dirección General de Obras Hidráulicas, pudieran producirse desfases en la inversión.

El Ministro garantizó a los visitantes que las inversiones previstas en la N-II se llevarían a término en los plazos señalados.

Respecto al IPPV la previsión de construcción de viviendas sociales para Guadalajara no sólo no se vería alterada sino que, si

## EXITO DE LA I SEMANA CULTURAL DE LA TERCERA EDAD

El pasado domingo, día 18, terminaba en Azuqueca de Henares la I Semana Cultural de la Tercera Edad, que desde el miércoles pasado ha tenido lugar en Azuqueca de Henares, promovida y organizada por miembros del Club Javier y Patrocinada por la Diputación Provincial de Guadalajara. Una Semana Cultural que ha conseguido sensibilizar a la opinión pública sobre los problemas de las personas mayores. Los colegios de EGB y los dos institutos participantes con sus trabajos en prosa, verso, dibujo y carteles murales. Los trabajos citados fueron expuestos durante la semana, junto con una exposición de trabajos realizados por el señor Gonzalo Notario.

La Semana Cultural se inició con una conferencia - coloquio a cargo de los doctores Ibañez Galón y Francisco Cecilia, sobre "Uso y abuso de medicamentos". Amena y asequible fue la intervención de los doctores. Al final de la misma, los ancianos pasaron revista a sus problemas sanitarios: deficiente asistencia médica en ocasiones, el tema de las pensiones y hasta una consulta pública sobre tabaco, la tensión, el reuma y

otros muchos temas.

También se ha dedicado una jornada al cine español, con una película que con Alfredo Landa como protagonista levantó risa y buen humor entre los ancianos. El sábado, por otra parte, tuvo un matiz religioso. Congregados en la Parroquia de San Francisco Javier, intervinieron dos jóvenes aportando su reflexión sobre los ancianos. Hubo dos momentos centrales en este acto: el sacerdote de la parroquia, Jesús Recuero, habló del mundo de la fé entre los mayores. Destacó su enorme fuerza espiritual y la riqueza interior en proporción inversa a sus capacidades e invitó a los ancianos a integrarse plenamente en la vida de la parroquia. La segunda parte fue un emotivo audiovisual con el discurso del Papa a los ancianos en la Basílica de los Desamparados de Valencia. Palabras que fueron escuchadas con emoción y subrayadas posteriormente en el coloquio final: "La sociedad ha de plantearse el problema de los ancianos con criterios humanitarios y morales".

Finalmente, el domingo, a las cuatro de la tarde, se

reunían unas doscientas personas, entre ancianos y jóvenes, en una velada grata, cordial y festiva. Se entregaron placas a los ganadores de los concursos literarios y diplomas a todos los ancianos que participaron en dicha semana, que salió con una media de asistencia de unos 60 ancianos. El coro del grupo Javier amenizó el acto con canciones tradicionales: jotas castellanas, seguidillas y villancicos de la provincia. Con la intervención de algún anciano cantando sus coplas y recordando los villancicos y jotas de su época. De esta semana, nació en ellos la idea de crear una rondalla de ancianos, una idea que nos pareció genial y que todos nos comprometimos a llevar a cabo.

Así, esta semana promovida por el Club Javier ha resultado ser un éxito demostrando así que la primera actividad del Club de cara al exterior se ha llevado a buen criterio y hacia los más necesitados, los ancianos, que han llegado a comprender perfectamente su significado y han agradecido la iniciativa.

Jesús ESTEBAN

# LA HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE LA S.S. DE GUADALAJARA

## DESEA FELIZ NAVIDAD

A TODOS LOS DONANTES Y SIMPATIZANTES DE LA MISMA



# opiniones ajenas - cartas al director

## OPINIONES AJENAS

FRANCISCO JAVIER LOPEZ GARCIA

(Diputado Socialista por Guadalajara)

### LA LODE: LIBERTAD Y PARTICIPACION

La tramitación parlamentaria, actualmente en proceso, del proyecto de Ley Organica del Derecho a la Educación, está evidenciando un hecho que se ha venido repitiendo históricamente: la profunda repercusión social de las leyes de carácter educativo. Repercusión justificada, sin duda, por la trascendencia que el sistema educativo tiene para el cuerpo social y, por qué no decirlo, por los intereses de distinto tipo que se muevan en torno suyo.

En cualquier caso conviene situar el debate sobre la LODE en sus justos términos: es decir, en torno al contenido del proyecto de ley. Desde nuestro punto de vista el texto de la LODE se vertebra en torno a dos ideas fundamentales: libertad y participación.

#### UNA LEY NECESARIA

El artículo 27 de nuestra Constitución establece los principios sobre los que tiene que fundamentarse la educación en nuestro país. Corresponde al Parlamento el desarrollo de esos principios, mediante leyes de carácter orgánico. La LODE viene justamente a llenar ese vacío legislativo, mediante el desarrollo de los puntos 5, 6, 7 y 9 del citado artículo 27.

El Estatuto de Centros Docentes de UCD supuso un primer intento en esa dirección. La no inclusión en él de algunos aspectos básicos de nuestra enseñanza necesitados de regulación y, sobre todo la inconstitucionalidad de algunos de sus artículos, ha hecho que el gobierno socialista decidiese elaborar un nuevo proyecto de ley.

Por otra parte el PSOE había adoptado el compromiso de llevar a la práctica las líneas generales de política educativa incluidas en su programa electoral, ratificado por una amplia mayoría de españoles.

La LODE es, por tanto, necesaria desde una triple perspectiva: por imperativo constitucional, por la urgencia de adecuar la legislación educativa a la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Centros Docentes y, en tercer lugar, por voluntad política de cumplir un compromiso electoral.

#### LAS LIBERTADES EN LA LODE

Los principales ataques contra el texto del proyecto de ley dicen basarse en que aquel no garantiza suficientemente la libertad de enseñanza. Basta con leer el articulado de la LODE para darse cuenta de que dicha afirmación es sencillamente falsa.

El artículo 21 del proyecto de ley consagra la libertad de creación de centros docentes de acuerdo con el contenido de la Constitución Española y del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Los titulares de los centros privados podrán, además, establecer el carácter propio de dichos centros (artículo 22). La libertad de iniciativa privada en materia educativa queda, por tanto, perfectamente garantizada en el texto del proyecto de ley.

La LODE recoge, por otra parte, la posibilidad de que determinados centros privados se sostengan con financiación pública, acogiéndose al régimen de conciertos

descrito en el Título IV del proyecto. El concierto suscrito entre el empresario privado y la administración establecerá los derechos y obligaciones recíprocas, como no podía ser menos cuando se trata de un uso privado de fondos públicos. El centro que se atenga al régimen de conciertos podrá, también, establecer su carácter propio de acuerdo con el artículo 53 del proyecto de ley. El centro concertado podrá, además, aportar el cuerpo de profesores que ya tenga, así como la comunidad escolar que lo integra.

Paralelamente a la garantía del ejercicio de la libre iniciativa privada, la LODE consagra una serie de derechos para padres, profesores y alumnos.

El artículo 4, establece el derecho de los padres a escoger centro docente distinto de los creados por los poderes públicos.

De igual manera, el artículo 5 garantiza y desarrolla la libertad de asociación de los padres, quedando obligados los directores de los centros a facilitar el desarrollo de las actividades de los APAS.

El artículo 3 consagra la libertad de cátedra para los profesores.

Los alumnos, por su parte, podrán asociarse en función, de su edad.

Por último, el artículo 8 garantiza el derecho de reunión en los centros docentes de padres, profesores, alumnos y personal de administración y de servicios.

En conclusión, la LODE no sólo establece la libertad de creación de centros docentes, sino que por primera vez reconoce a padres, profesores y alumnos una serie de derechos básicos, integrándolos en nuestro sistema educativo. El objetivo de fondo es crear un equilibrio entre los derechos y deberes de cada uno de los sectores que componen la comunidad escolar.

ejercicio de las libertades de cada uno de los sectores implicados en el proceso educativo, la LODE desarrolla de una forma amplia la participación de la comunidad escolar en la gestión de la enseñanza.

El proyecto de ley dibuja un tipo de escuela participativa, desarrollando en este sentido el mandato constitucional de que los componentes de la comunidad escolar "intendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la administración con fondos públicos en los terminos que establezca la ley" (Art. 27.7).

La participación de padres, profesores y alumnos en la enseñanza pública se articula en una doble dirección a través del Consejo Escolar del Centro y del Consejo Escolar del Estado. El Consejo Escolar del centro retiene importantes atribuciones entre las que se encuentra la elección del director del mismo. El Consejo Escolar del Estado, se convierte por vez primera en el órgano superior de participación de la comunidad escolar en la programación general de la enseñanza y de asesoramiento en la legislación de carácter educativo.

En los centros concertados el proyecto de Ley perfila un modelo de gestión compartida entre el titular del centro y la comunidad escolar. Padres y profesores a través del Consejo Escolar del Centro, podrán intervenir en temas tan importantes como la elección de los presupuestos del centro en lo que se refiere a los fondos provenientes de la administración.

Este es, sin duda, el aspecto de la ley que más polémica ha despertado. Quienes se oponen al modelo de gestión compartida del centro que la ley establece evidencian una desconfianza injustificada hacia padres, profesores y alumnos a cuya participación, en definitiva, se oponen. Argumentan algo tan fuera de lugar como que la participación de padres, profesores y alumnos, "politiza" la vida del centro. Los socialistas cre-

emos que la participación en la gestión no sólo no "politiza", sino que responsabiliza. Por el contrario, la "politización" -en el sentido peyorativo que ciertos sectores parecen atribuir al término- está garantizada cuando es una sola persona la que controla toda la gestión del centro, incluido el uso de los fondos públicos con que se financia.

La LODE reconoce el derecho del titular del centro privado que lo financia con sus propios medios a dirigirlo según considere más conveniente. Resulta, por lo demás, de sentido común que la administración establezca unas condiciones mínimas de calidad de la enseñanza y de gestión compartida para aquellos centros privados que se financian con fondos públicos.

#### UNA LEY EQUILIBRADA

Las fuerzas políticas y sociales opuestas a la LODE, argumentan con frecuencia en favor de la necesidad de un pacto escolar.

Creemos que este pacto escolar implícito en el artículo 27 de la Constitución, ya se ha producido al menos por lo que a nosotros respecta. Los socialistas no hemos incorporado al ordenamiento educativo español la tradicional idea de la escuela única, hemos aceptado la enseñanza de la religión en la escuela pública, retribuyendo con dinero también público a los profesores de esa materia, admitimos la libertad de creación de centros privados e incluso la ayuda del Estado a su financiación.

No nos parece que sea exigir demasiado que en los centros privados financiados con fondos públicos, el titular del mismo acepte una gestión compartida con la comunidad escolar y reconozca la libertad de creación de centros privados e incluso la ayuda del Estado a su financiación.

En definitiva creemos que la LODE establece un sistema de equilibrios entre la responsabilidad de la administración y la autonomía de los centros, entre el titular del centro concertado y su comunidad escolar.

Y estamos firmemente convencidos de que el proyecto de Ley Orgánica del Derecho a la Educación va a suponer un avance histórico en la evolución de nuestro sistema educativo porque conjuga de forma plena dos factores esenciales para una enseñanza democrática y de calidad: las libertades de todos los sectores implicados y su participación en la gestión educativa.

## LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97  
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:  
Nuria Navarrete, Vegarmi, Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio  
Distribución: José Manuel Laborda

#### LA PARTICIPACION EN LA GESTION EDUCATIVA

Junto a la regulación del

## UN SILENCIO QUE NO ES DE ORO

A lo largo del proceso autonómico de Castilla - La Mancha, hemos asistido pasivamente a todos los movimientos de consolidación de transferencias e instituciones, limitándonos a ser convidados de piedra. Todas las provincias y sus instituciones oficiales se han movido en el campo autonómico para pedir algo, ofertando a cambio la materialización de lo que se pedía. Ya sea, capitalidad de la Región, ya sede de la Universidad. Solamente hubo en Guadalajara un intento de movimiento por defender las peculiaridades del Señorío de Molina de Aragón, y no pasó de los periódicos y de posturas personales de algunos, pocos, hombres públicos que después se tragaron su protesta.

La Presidencia del Gobierno preautonómico estuvo en Guadalajara, simplemente, porque a su presidente le convenía, sin que supusiera baza alguna para reclamar la sede. Se planteó el tema y algunas provincias, como Cuenca, echaron toda la carne en el asador. A renglón seguido, vino la ubicación de sede para la Asamblea Regional, y pese a que el Presidente es de Guadalajara y tiene serias responsabilidades en Guadalajara que le obligan a una permanencia constante en nuestra capital -la Alcaldía y su despacho de abogacía, por ejemplo- nadie ha movido, no ya un dedo, ni siquiera un labio para pedir algo. Se plantea la ubicación de la Universidad Regional, y ya hace tiempo que algunas ciudades se mueven activísimamente ofer-

tando todo lo necesario para que empiece a funcionar mañana mismo: comisiones, estudios, folletos, envíos para encuesta, etc.

Ciertamente, en Guadalajara no hay entusiasmo por Castilla - La Mancha. Ciertamente, el guadalajareño es ápatico por naturaleza. Ciertamente, los políticos están más a su colocación que a colocar a su provincia. Al menos, los políticos alcarreños. Y hablamos de forma general, por lo que caben las excepciones que cada cual conozca. Pero no menos cierto es que la sede capital, o la sede parlamentaria, o la sede universitaria, o la sede de la RTVE regional, o la sede del mando operacional de lo que sea, genera una serie de ventajas sociales, económicas y políticas que no son de desdeñar, y por las que se "matan" otras provincias y sus políticos.

Guadalajara continúa sin pedir nada. Hay, sin embargo, un par de cosas que han venido calladamente: Sodicanman y alguna representación la Confederación de Cajas de Ahorros de la región. Pero en este campo los intereses que mueven a las personas son otros, y hay que reconocer el mundo empresarial bancario de Guadalajara hay muy buenos profesionales y no menos mejores asesores, con profundas y bien asentadas raíces en Madrid. No por ello hay que regatear los méritos. Antes bien, merecen aplauso.

Madrid: ¿Está ahí nuestra respuesta? ¿Pero cómo?

Pedro LAHORASCALA

## JUGAR CON UN PUEBLO O LOS EMBUSTES DE ALIANZA POPULAR

Entrando en la época de la que hasta el más malo de los mortales sostiene un gesto de amistad y permite que afloren sentimientos de bondad dejando traslucir deseos de bienestar, paz y prosperidad; nosotros no íbamos a ser menos en este año que da sus últimos estertores; y cuando todos coincidíamos en que el recién nacido sea y nos sea mejor a todos. Ante la inclinación humana de las fechas, siempre surge la duda de si, pese a las declaraciones de buenas intenciones ampliamente manifestadas, no habremos de contribuir en buena medida a que los deseos se conviertan en realidad, y llegamos a la conclusión que hace real la frase de ayúdame y te ayudaré.

La derecha provincial precisa de apoyo y, en estos días más que nunca nos sentimos proclives a la ayuda, que pretendemos otorgar en la medida de nuestras pequeñas posibilidades. Pensamos cuál será la mejor forma de otorgársela y siempre llegamos a las mismas conclusiones: decir la verdad de cuanto pasa y acontece; es clarificación y esta es la idónea manera elegida, precisamente por estar convencidos de su importancia y de que no sólo sea una digna oposición sino que pueda convertirse en una ideal alternativa política, para lo que solamente existe una fórmula, convencer actuando dignamente, con honestidad.

Dentro de la clarificación que reclamamos para que, en contra de las opiniones manifestadas por el gabinete de prensa de Alianza, no existan tantas discrepancias entre los afiliados que no se atreven a denunciarlas en el partido por entenderlo absolutamente manejado por su presidente Tomey; está la de que se explique como se puede engañar de forma ignominiosa a todo un electorado presentando a una persona con una imagen que ni corresponde a la realidad ni tan siquiera es de la provincia, pese a haber exgrimido tal título y haber tachado de "paracaidistas" a otros presentados por Madrid en las pasadas elecciones Generales.

Don Francisco Tomey, presidente de Alianza Popular y presidente de la Diputación, más por obra del engaño y farsa representada que por otras cuestiones, nos envió un curriculum que decía:

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL  
GABINETE DE PRENSA  
GUADALAJARA

Francisco Tomey Gómez

Presidente de la Diputación Provincial. Diputado por el partido judicial de Guadalajara. Concejal de Guadalajara por la coalición AP-PDP-UL. Nació en 1946, en Vilhel de Mesa. Casado y padre de tres hijos. Licenciado en Gestión Comercial y Marketing. Ingeniero Industrial. Periodista. Diplomado en Medicina, Higiene y Seguridad en el Trabajo. Diplomado en Radiodifusión y Televisión. Fundador y presidente de la agencia de noticias Central-Press. Fundador del Partido Democrático Progresista. Secretario de Información del Partido Democrático Progresista y miembro del Comité Ejecutivo. Fundador y director de la revista "Ecología y Sociedad". Vicesecretario nacional de Acción Electoral de AP. Actualmente es presidente provincial de AP de Guadalajara. Secretario regional de AP de Castilla-La Mancha.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL  
GUADALAJARA  
GABINETE DE PRENSA  
FECHA: 14/6/83  
N.º: 1234

Y resulta que ahora, don Francisco Tomey no es ni siquiera de Vilhel de Mesa. ¿Es esto o no una tomadura de pelo al electorado? En Guadalajara debemos ser suficientemente tontos como para tragar con cuantas cosas nos hagan "comulgar" y la de este personaje es hacérselo con ruedas de molino. ¿Cómo no va a tener problemas Alianza Popular cuando ve que se han reido de sus más representativos mentores? De sabios es rectificar y quienes le apoyan han de tener la valentía de entonar el "mea culpa" y decirle al señor Fraga que se han equivocado o que han sido igualmente engañados.

Don Francisco Tomey llegó aquí por ogra y gracia del padrinazgo del señor Camuñas. Nos contó su procedencia y engaño a diestro y siniestro. Hoy cuando se ve descubierto dice que todo es un error, que él no dijo que era lo que no era y además se permite el lujo de advertir a profesionales de prensa que están en el gabinete de Diputación, de que están cobrando de allí, como si se tratase de él mismo quien paga y Diputación fuese su empresa. No nos extraña ese concepto ya que de ella exclusivamente vive, pero que sepa que aquí, a los de Guadalajara, se nos puede engañar fiados de la buena voluntad que caracteriza a nuestras gentes, pero que no somos bobos.

Decía el gabinete de prensa de A.P. que don Manuel Fraga tenía permanentes contactos con el presidente provincial señor Tomey, y que este le informaba de todo lo que pasaba en el partido. ¿También le dio su curriculum? Don Manuel viene a menudo a Guadalajara, eso es cierto, pero presumimos que lo ha tomado como coto de caza exclusivamente y no se ha procurado el mejor guarda. De su enorme cabeza, y no nos referimos a las dimensiones periféricas, sino a su respetable intelecto; esperamos sepa decir diego dondo dijo digo y que en estos días de buenos deseos y de futuros reyes magos, nos hagan un mejor regalo y sobre todo que se lo haga, si es que quiere hacer algo con su opción en esta provincia en lo sucesivo. Hasta la fecha solamente vemos derivarse de su más directo representante embustes y provocación hacia un pueblo que casi, casi admite todo, menos que le engañen de la forma más ignominiosa.

PEREZ DE ALMENARA



local

local

local

local

local

Con el Cine Club Hexágono

## EL GRUPO ENJAMBRE CLAUSURA UNA SEMANA CULTURAL EN NAJERA

El Grupo Literario Enjambre ha clausurado una semana cultural en Najera, organizada por el Cine Club Hexágono de dicha ciudad riojana, con motivo de cumplir su 300 sesión.

Cine, teatro, música y poesía han ocupado la actividad conmemorativa de esta efemérides que ha llevado al grupo exponente de la poesía alcarreña a brillar una vez más a la altura de la auténtica creación literaria que va prestigiando en este campo el nombre de Guadalajara.

Fernando Borlán Alfredo Villaverde y Pedro Lahorascala, expresaron el buen hacer de la

poesía mesetaria, castellana, intimista y de expresión alcarreña a lo largo de la jornada de clausura de este ciclo que tuvo por marco el incomprable monasterio de Santa María la Mayor, del siglo XI. Les acompañaba como invitada del grupo la joven Rosalía Vallejo, sobrina de César Vallejo y del círculo de alumnos lóricos de Fernando Borlán, quien, precisamente, fue cofundador e impulsor del Cine Club Hexágono, junto a otros najerinos, como Ignacio y Conchita, Valentín, quienes ofrecieron una hospitalidad verdaderamente regia y cordial a la vez a los componentes del grupo Enjambre, de Guadalajara.

### CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

#### XXI PREMIO INTERNACIONAL DE CUENTOS "LENA"

El Ayuntamiento de Lena, convoca concurso de cuentos, en colaboración con la Consejería de Cultura, que se ajustará a las siguientes bases:

Primera. Se instituye un premio de ciento setenta y cinco mil pesetas para el trabajo que resulte galardonado.

Segunda. Se instituye también un premio para los concursantes del Concejo de Lena, dotado con cincuenta mil pesetas.

Tercera. Los premios podrán ser declarados desiertos.

Cuarta. Los cuentos han de ser inéditos.

Quinta. Se presentarán original y dos copias de cada trabajo, escritos en castellano o en bable, firmado con seudónimo debiendo acompañarse la plica correspondiente en la que conste apellidos, dirección postal y teléfono.

Sexta. La extensión máxima será de ocho folios a doble espacio y escritos por una sola cara; pudiendo presentar cada participante un máximo de dos cuentos.

Septima. El plazo de presentación de trabajos se cerrará el día 28 de febrero de 1984.

Octava. El jurado será nombrado por la Comisión Municipal Permanente a propuesta de la Comisión Municipal Informativa de E. y Cultura.

Novena. El cuento premiado será leído públicamente en un acto cultural que tendrá lugar en Pola de Lena, el día 30 de abril de 1984. (Si por algún motivo de fuerza mayor fuese preciso variar esta fecha, se anunciará debidamente en la Prensa Provincial).

Décima. No se devolverán los trabajos presentados.

Duodécima. Los trabajos se enviarán a la siguiente: Ayuntamiento de Lena, Casa de la Cultura. Concurso de

Cuentos. Pola de Lena (Asturias).

#### CERAMICA

El Ayuntamiento de Talavera de la Reina convoca este certamen de cerámica, que se celebrará del 15 al 30 de abril. Hay dos líneas de premios: uno, el Ciudad de la Cerámica, con el que se pretende fomentar la investigación y depuración de lo tradicional de Talavera, y el premio Juan Ruiz de Luna para fomentar la creatividad e investigación de la cerámica. Podrán participar todos los ceramistas que lo deseen. La dotación de cada premio es de 200.000 y 50.000 pesetas, con sus respectivos trofeos. Plazo, hasta el 1 de abril.

#### PERIODISMO

El Club 63, de Jaén, convoca el sexto premio de periodismo. Trabajos originales, han de versar sobre cualquiera de los aspectos históricos, turísticos, culturales o socioeconómicos de Jaén o su provincia. Deberán haber sido publicados entre el 1 de diciembre del 82 y el 31 de diciembre del 83. La dotación es de 50.000 pesetas y placa. Plazo, hasta el 9 de enero. Por quintuplicado. Enviar a la Avenida del Ejército Español, 2 Jaén.

#### CONSTITUCION

La Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura convoca los premios Constitución en las modalidades de narrativa, poesía, teatro y ensayo. Trabajos en castellano. La dotación de cada premio es de 200.000 pesetas y la publicación del original. El tema es libre, aunque se valorarán los que versen sobre la realidad extremeña. Plazo, hasta el 1 de mayo.

#### PREMIOS LITERARIOS

La Caja de Ahorros Municipal de Pamplona convoca estos premios Navarra, de no-

vela corta, y Arga, de poesía. El primero está dotado con 350.000 pesetas. Obras en castellano, originales, inéditas; se valorarán los trabajos que por su acción estén relacionados con Navarra. Extensión mínima de cien folios y máxima de ciento cincuenta, con lema o seudónimo y plica, por triplicado. Plazo, hasta el 31 de enero. Enviar a la avenida del Ejército, 2 Pamplona. El de poesía está dotado con 200.000 pesetas. Obras en castellano, con tema libre. Extensión, de 500 a 1000 versos, mecanografiados, por triplicado, con lema o seudónimo y plica. Plazo, hasta el 31 de enero.

#### TOMAS FRANCISCO PRIETO

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre convoca este premio, al que podrán concurrir españoles y extranjeros domiciliados en España. Los modelos se presentarán firmados y habrán de ser realizados escultóricamente en relieve y en escayola, piedra, madera dura, metal u otra materia apta para su reproducción. Habrán de concebirse para medallas con anverso y reverso y se presentarán en dos piezas independientes. Al respaldo de cada una se hará constar el título que identifique a ambas y la indicación anverso y reverso. Mínimo de diez centímetros y máximo de veinticinco. La dotación es de 200.000 pesetas y dos premios de 75.000 pesetas. Se otorgarán dos accésit de 100.000 pesetas para estimular la labor medallística de los artistas jóvenes, a los que sólo podrán optar los menores de 35 años. Habrá un premio extraordinario de 200.000 pesetas para modelos con tema monográfico sobre el descubrimiento de América y su referencia al 500 aniversario de este acontecimiento. Plazo, hasta el 31 de enero. Enviar a Duque de Sesto, 47. Madrid-9.



## SEGUIMOS EN LAS MISMAS



Aunque parezca repetición no hacemos sino dar un imagen de lo que es actualidad de hoy mismo, ya que estas fotografías no son de archivo, sino recién realizadas pese a mostrar una escena que ya hemos criticado todos, un tema en el que se han intentado poner medidas desde diversos sitios, sobre todo el Ayuntamiento y que, tal y como muestran las imágenes, siguen siendo lo mismo.

Estamos por asegurar que los vecinos pasan de dejar la basura en la calle por las noches, como si costara dejarla cuando ya no hay luz y no molesta a nadie, en vez de hacerlo a plena luz del día, cuando más peligro se corre de que niños, patadas y perros callejeros arremetan contra algo tan "apetitoso" para el juego como es una simple bolsa de plástico llena de desperdicios a los que poder revolver y extender por doquier.

Parece por lo tanto que en la mentalidad de ciertos ciudadanos alcarreños no cabe todavía la idea de higiene y sanidad pública, ese hacer cada uno un pequeño esfuerzo, poner algo de nuestra parte para evitar que la ciudad aparezca descuidada y sucia, con los peligros que esto implicaría de cara a temas de salud pública.

Mientras tanto ni siquiera las amenazas surgen efecto en lo relativo a esta maníatica costumbre de dejar la basura en la calle desde el momento en que nos estorba en casa, sin mirar más allá de nuestras propias narices. Un buen ejemplo del civismo del que muchos hacen gala.

Fotos: ANA



local local local local local

Con diversos actos

## HOY SE CONMEMORA EL PRIMER CENTENARIO DEL PATRONAZGO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA

Hoy se celebra en Guadalajara el primer Centenario de la proclamación de la Virgen de la Antigua como Patrona de Guadalajara.

Con motivo de tan importante fecha para todos los alcarreños, se han organizado algunos actos, entre otros, a las nueve y media de la mañana, en el Gobierno Civil, el Gobernador, Eduardo Moreno Díez, recibirá a un grupo de niños ataviados con trajes típicos de alcarreños.

Por otra parte, a las 10,30 de la mañana, la Corporación municipal asistirá en el Santuario de la Virgen de la Antigua a una misa que será oficiada por el Obispo de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, para conmemorar esta efeméride.

Durante esta celebración la corporación hará entrega a la Virgen de un bastón de mando que la acreditará como alcaldesa de la ciudad de Guadalajara, así como de un pergamino en el que contará el acuerdo del Plno municipal el que se ratifica nuevamente el patronazgo de Nuestra Señora de la Antigua.

Cabe destacar que por es-



pecial disposición del prelado, se podrá ganar el jubileo y consiguiente indulgencia plenaria en la jornada de hoy, en el Santuario de la Virgen de la

Antigua, cumpliendo una serie de condiciones previamente establecidas y que se sitúan dentro del terreno religioso.

A partir del uno de enero

## NUEVOS HORARIOS DEL AMBULATORIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A partir del próximo día 1 de Enero, se inician nuevos horarios en el Ambulatorio de la Seguridad Social por lo que conviene que todas las personas, que tengan que acudir a las consultas, comprueben en los edificios de la calle Cervantes y de la Escuela de Enfermeras, el horario de la consulta que les interesa.

Este cambio se inicia con el único deseo de ofrecer un mejor servicio a los enfermos, y está hecho con la idea de que tengan una oferta de horario más variada para que puedan elegir el médico de cabecera que más les convenga de acuerdo con su trabajo, obligaciones domésticas, etc. Habrá, por tanto, consultas de Medicina General y Pediatría en horario de mañana y en horario de tarde.

Además se ha dividido la ciudad en dos sectores, de tal forma que el Sector Sur recibirá su asistencia en el edificio de la Escuela de Enfermeras y el Sector Norte en el Ambulatorio de la calle Cervantes. La divisoria

viene dada por una línea que iniciándose en el Parque de San Roque, llega a la plaza de Bejanque, dejando en el Sector Sur el Fuerte y el Parque Sandra, continúa por Capitán Boixarey Rivera, Dr. Fernández Iparraguirre, hasta su cruce con la Cuesta del Madero, por donde continúa hasta salir a la Calle Cifuentes, por la calle que hay entre el Colegio de San José y el Instituto Mixto, continúa por Cifuentes, General Medrano de Miguel, hasta el cruce con Constitución y sigue esta calle hasta el final.

En consecuencia, los interesados, deberán solicitar, en la Inspección Médica, situada en la 3ª Planta del Ambulatorio, los cambios oportunos de Médico General para así recibir asistencia donde les corresponda. Estos cambios no se harán de manera brusca, pero si necesariamente deberán irse haciendo a lo largo de 1984.

El Servicio de Practicantes será también continuo y de momento se prestará servicio indistinta-

mente en los dos centros a todos los enfermos.

Los avisos para asistencia a domicilio se darán exclusivamente a los teléfonos 21 17 68 y 21 17 74 para todos los médicos de la Ciudad.

También ha cambiado el horario de los Especialistas a fin de que las personas que vienen de los pueblos puedan realizar la consulta de acuerdo con el horario de sus coches de línea. Por ello la consulta de Especialidades de las zonas más lejanas será entre 11 de la mañana y 3 de la tarde, y las de la Ciudad y algún pueblo cercano serán por la tarde. No obstante antes de venir a estas consultas, los enfermos deben informarse con sus Médicos Generales a fin de conocer perfectamente la hora y el lugar al que deben acudir.

Las Consultas de Traumatología, que necesitan estar cerca de Radiología, se pasarán en la Escuela de Enfermeras, para evitar viajes innecesarios a los pacientes.

# La Calle

La lluvia ha sido protagonista de la jornada de ayer sin duda alguna, poniendo a la orden del día los paraguas y haciendo que, una vez más afloran a la luz esos defectos de ciertas zonas de la ciudad que solo se observan cuando llueve y, dada esta circunstancia, de los que ya casi nos habíamos olvidado por completo. Por dar el caso en el que estamos pensando, la entrada a la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social se encontraba, como cada vez que caen del cielo algo más de cuatro gotas, totalmente encharcado y además como los pequeños montoncitos de tierra y las paredes cierran el cuadrado en el que el agua se introduce, aquello parece una piscina en la que uno hasta se puede sumergir. No sabemos a cuando se está esperando para poner una solución válida a este problema que ya se lleva repitiendo durante años.

o o o o o

Y es que en Guadalajara capital se cuida cualquier cosa menos la vista que presentan los edificios que, se quiera o no se quiera, representan al Gobierno de la Nación. Ahí queda la Dirección de Cultura, que posiblemente ya no quede ahí tras las transferencias. Lo cierto es que también han sido años los que ha estado luciendo con la fachada desconchada sucia y pintada, dando una escasa imagen de la cultura que, al menos en teoría allí queda encerrada.

o o o o o

Con motivo de la lluvia una vez más pudimos darnos cuenta de que en estas ocasiones los Policias Municipales desaparecen como por encanto, como si les diera miedo mojar sus flamantes uniformes o algo por el estilo. Nos comentaba ayer un taxista, hombre que como tal ha de conocer bastante bien las incidencias del tráfico en la capital alcarreña, que siendo con la lluvia como mayores atascos y problemas circulatorios se producen, parece mentira que coincida el hecho de que no haya policia municipales en la calle, intentando evitar estos problemas. En fin, está visto que en esta ciudad cada cosa se hace según apetenencias y no según sería lógico.

o o o o o

Cerca, tan cerca como están ya las fechas navideñas, la gran mayoría de los comercios y las entidades financieras han colocado en sus escaparates y vitrinas los portales y belenes a fin de ambientar un poco, no solo su propio local, sino también las calles de nuestra ciudad que cobran, entre unos y otros detalles, un aspecto festivo muy acorde con los días que corren. Como es normal, cada cual pone su grano de arena de acuerdo a sus posibilidades y el espacio del que disponen, resaltando los grandes portales que se pueden ver en las Cajas de Ahorros, aunque lo que cuenta es el detalle, no el tamaño, en cosas como esta.

o o o o o

Para terminar recordamos que hoy se cumple el centenario del nombramiento de la Virgen de la Antigua como patrona de Guadalajara, lo que sin duda ha de llegar hasta el corazón de muchos alcarreños, en vista del cariño y la devoción que en esta tierra se tiene hacia nuestra patrona.

DARDO



local local local local local

A cargo de Emilio Romero

## MAÑANA PREGON NAVIDEÑO



El Centro de Juventud "El Carmen" ha organizado para mañana a las ocho de la tarde el pregón de navidad que cada año se ofrece desde esta iglesia a los ciudadanos alcazarreños.

El acto comenzará con la presentación seguida de cantos a la navidad para dar paso a las palabras que Emilio Romero, conocido periodista nacional, ofrecerá a los presentes en su pregón.

Tras el pregón habrá unos villancicos a cargo del coro de la juventud "El Carmen" con lo que el acto se considerará cerrado y las navidades a punto de empezar.

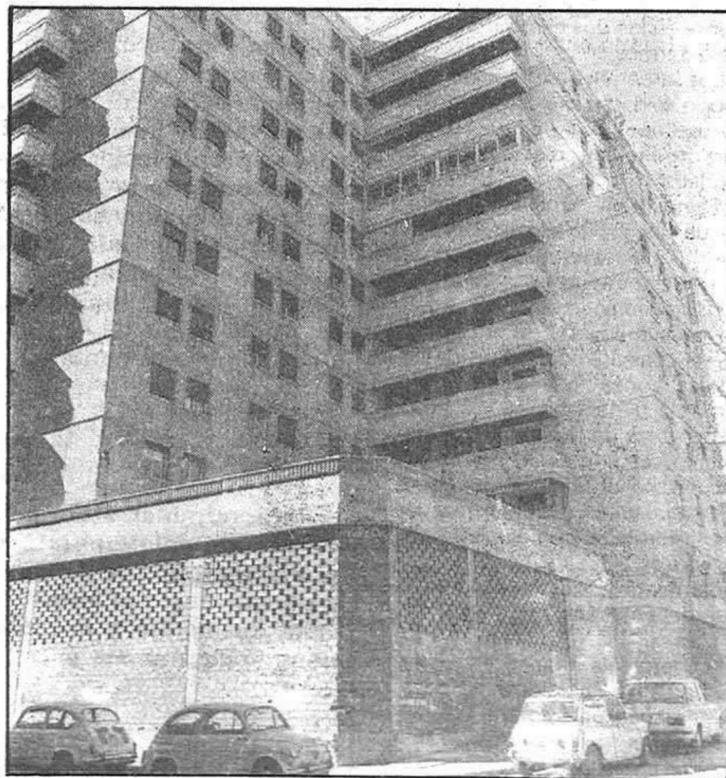
### Esta vez alrededor de la Prisión

## SIGUEN LAS MODIFICACIONES DE CALLES DE DOBLE SENTIDO A UNO SOLO

La delegación municipal de Tráfico sigue efectuando cambios en la circulación de diversas calles de la ciudad con el fin de mejorar el tráfico de la misma.

Las calles que han sido afectadas por estos cambios de circulación son: Conde de la Coruña, que queda en sentido único desde la calle Nuñez Reijoso a Diego Urbina; Calle de Santa María de la Cabeza, que también queda en sentido único desde la travesía de San Roque a Francisco Media, así como la Calle Padre Tabernero que igualmente será de circulación en un sólo desde la Calle Virgen del Amparo a Marqués de Santillana.

Con estas modificaciones en la circulación, todas las calles de la zona posterior de la Prisión Central quedan en sentido único, con el fin de facilitar el tráfico dada la escasa anchura de la misma.



La calle Padre Tabernero es una de las afectadas por las medidas



La reunión provincial del PSOE se celebró en la Casa del Pueblo

### En la Casa del Pueblo

## REUNION PROVINCIAL DEL PSOE

Durante la mañana del sábado día 17 tuvo lugar en la Casa del Pueblo una reunión del PSOE a la que asistieron los Secretarios Generales y de organización de las Agrupaciones Locales de la Provincia.

El orden del día de la reunión incluyó en análisis de los acuerdos adoptados por la conferencia Federal de Organización y la articulación del plan de extensión de la Agrupación Provincial.

Respecto del primer punto se resaltaron los aspectos más importantes de los acuerdos de la Conferencia de Organización: la modificación del sistema de afiliación de legitimación de las corrientes de opinión, la estructura Federal de la Organización y la nueva forma de funcionamiento de los

Congresos del Partido.

En cuanto al plan de extensión de la Agrupación Provincial se establecieron los objetivos generales y se acordó la elaboración por parte de cada agrupación Local de su propio programa de extensión.

El objetivo global no solo se dirige al aumento del número de afiliados, sino también a la creación de fórmulas concretas de participación en la actividad política para militantes y simpatizantes.

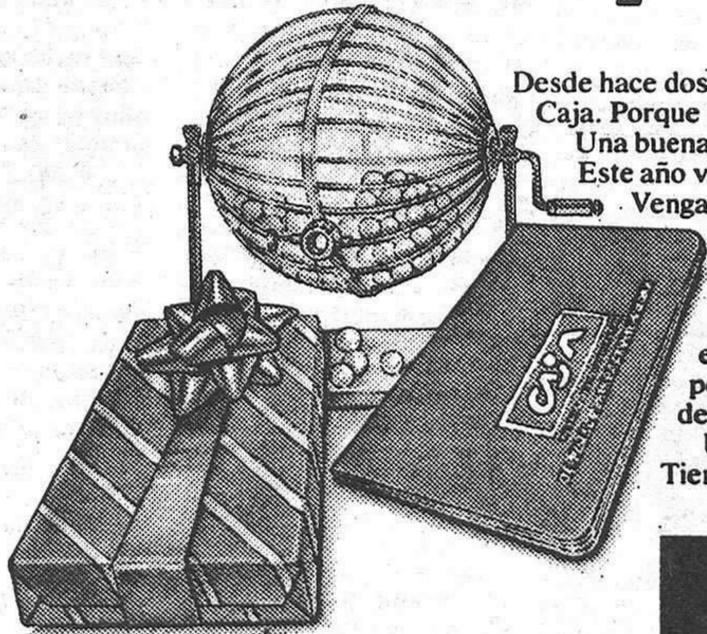
La Comisión Ejecutiva Provincial en base a las propuestas presentadas en la reunión y a los propios programas elaborada a nivel local, ultimará en la próxima semana el plan Provincial de extensión que tendrá que estar aprobado antes de finalizar el año.

Lotería del Niño.

# La Caja tiene estrella.



**28, 29, 30  
y 31 de Diciembre.**  
**Participaciones de Lotería.**  
**Un regalo para usted.**  
**Y una sorpresa para su hijo.**



Desde hace dos años, la Lotería del Niño viene dando suerte en la Caja. Porque la Caja tiene estrella.

Una buena estrella que es de todos. Y de toda esta tierra.

Este año vamos a por más suerte.

Venga a la Caja los días 28, 29, 30 y 31 de Diciembre.

Por imposiciones desde 15.000 pesetas, la Caja le obsequia con participaciones para la Lotería del Niño, un regalo para usted y una sorpresa para su hijo. Una buena sorpresa con mucho que contar: la edición especial del cuento popular "El Aguinaldo" realizada por la Caja. Y un fantástico concurso infantil de cuentos de Navidad, con miles de premios para los participantes.

Unase a la suerte de esta tierra. Y gane con la Caja. Tiene estrella. Feliz Año Nuevo.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA**

*Tu Caja. Con toda seguridad.*

región

región

región

región

## SE ESTUDIO EL PROYECTO DE DECRETO DEL FONDO DE ACCION COYUNTURAL

- Tiene como objetivo la creación de puestos de trabajo en el cuatrienio 84-87

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades estudió en su última reunión del día 20, a propuesta de las consejerías de Economía y Hacienda e Industria y Comercio el proyecto de Decreto del Fondo de Acción Coyuntural que tiene como objetivo la creación de puestos de trabajo en el cuatrienio 84-87.

El gabinete ha examinado la estructura de actuación del Fondo y los sectores en los que incidirán las inversiones, fundamentalmente aquellos que sean más productivos a la hora de generar empleo.

El Patronato para la Mejora de la Vivienda Rural, transferido en fechas recientes a la Junta de Comunidades, será gestionado por el departamento de Bienestar Social y Trabajo, según acuerdo del Consejo que elaborará las normas de funcionamiento en colaboración con los servicios técnicos de la Administración

autonómica. El valor real de las competencias traspasadas es de 13 millones de pesetas y alrededor de una decena el número de funcionarios transferidos. Sin embargo, los patronatos de la Vivienda Rural tienen asignado un fondo de aproximadamente 1.000 millones de pesetas utilizados en la mejora, reparación y ampliación de las viviendas del mundo rural.

En Bienestar Social y Trabajo, se dio el visto bueno a la tramitación de expedientes para concesión de ayudas de bienestar social.

El consejero de Presidencia y Gobernación llevó a la sesión el proyecto de Estatutos de la Federación Regional de Municipios, confeccionados por una Comisión gestora para su conocimiento por el Ejecutivo. Próximamente, se celebrará una Asamblea constitutiva encargada de elegir los órganos rectores de la Fede-

ración Regional, una vez desaparecida la Comisión gestora.

La Junta de Comunidades se ha limitado durante el proceso de creación de la citada Federación a facilitar la ayuda técnica necesaria, salvaguardando siempre la independencia de los Ayuntamientos.

El Consejo de Gobierno dio luz verde también al proyecto de decreto, creando la Comisión Coordinadora de Sanidad, en cuyo enunciado se proclama la defensa de los consumidores y usuarios. Por otra parte, la nueva Comisión ejercerá la inspección de planes, en colaboración con otros servicios, promoverá conjuntamente con las Administraciones centrales todo tipo de iniciativas orientadas al cumplimiento de sus objetivos e informará al Ejecutivo castellano - manchego de aquellas materias que afecten al ámbito del Consumo.

María Pilar Andrés, delegada de Bienestar Social en Guadalajara

## DATOS BIOGRAFICOS

Recientemente, María del Pilar Andrés ha sido nombrada delegada provincial del Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha. María del Pilar Andrés trabajaba actualmente en la Residencia de Pensionistas de la S.S. de Guadalajara y es muy conocida en nuestra ciudad. No obstante, a continuación, publicamos su currículum, merecedor de este nombramiento.

María Pilar Andrés Aparicio de 36 años de edad, casada, nacida en Madrid, con domicilio en Guadalajara desde el año 1974.

**Estudios Académicos**  
Título de Magisterio (Madrid. Junio 1964).

Título de Asistente Social (Madrid. Junio 1970).

**Experiencias Laborables**  
- Maestra de Primera Enseñanza

en Colegio Privado en Madrid (1964 a 1970).

- Asistente Social Escolar en el Colegio Marista "San José del Parque" de Madrid (1970-1972).

- Asistente Social en la Obra Social y Cultural Sopeña (OSCUS) de Vallecas (Madrid). (1970-1972).

- Asistente Social de Cáritas en Madrid (1972-1973).

- Asistente Social de un Instituto de Psicopedagogía en Córdoba (1973-1974).

- Profesora del Curso de Graduado Escolar para Minusválidos Físicos en el SEREM de Guadalajara (1974-1975).

- Asistente Social en el Hogar del Pensionista de la Seguridad Social de Guadalajara. Contratada desde Abril de 1976 a Marzo de 1978.

- Funcionaria por Oposición

Libre, del Cuerpo de Titulados Medios, Escala Asistencial del extinguido S.A.P. (31-3-1978), en la Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social de Guadalajara (hasta la fecha).

- Ponente en las Jornadas de Información a la Tercera Edad, organizadas por la Delegación Provincial del Mº de Cultura. Guadalajara, febrero de 1982.

- Ponente en un curso sobre "Dirección de Establecimientos Residenciales para la Tercera Edad", organizado por el INSERSO. (Madrid, 1982).

- Ponente en un curso de Técnicas de animación de Grupos, dirigida a Asistentes Sociales de Centros Residenciales, organizado por el INSERSO (Madrid-1983).

DEPORTES

BALONMANO

## EL CAJA PROVINCIAL, OBTUVO LOS DOS PUNTOS EN PUERTOLLANO

- Juego brillante de los verdes, con un primer tiempo magnífico

El Caja Provincial de Balonmano, tenía un fuerte compromiso que disputar en Puertollano y lo sacó adelante con holgura con ese 16-29 del final que dió los puntos al Caja Provincial y algo más, le hace continuar en el primer puesto de la clasificación y uno piensa que con muchas posibilidades de seguir ahí, dado que el Verinsa - Getafe, que había compuesto una buena plantilla repescando a los antiguos jugadores del Móstoles, se ha visto ahora privado de cinco de ellos, que respectivamente se han enrolado en el Banesto y en el Leganés de Primera División, con lo que el potencial de los de Getafe ha bajado muchos enteros y ahora habrá que contar con el Alcobendas o con el Escolapios para esa plaza de cabeza, pero esperamos que el Caja Provincial continúe como hasta ahora y siga en la misma línea de superación que parece haberse atisbado en Puertollano, particularmente en el primer tiempo.

Comenzó el Caja Provincial muy bien, con todos sus efectivos en cancha a excepción de Javi que no fue citado y, que aún no anda bien a juicio de Paco Nogueira, y con un 6-0 en defensa muy fuerte. Pronto comienza a funcionar el ataque verde y así Fernando Cebrían pasa a su hermano que marca el primer gol. Se llega a poner el marcador en un 0-4 favorable a los alcarreños y los del Puertollano hacen un 5-1 mixto en defensa fundamentalmente sobre Taravillo, aunque presionando al hombre que hace circular, en ocasiones. No consiguen marcar sino los verdes han conseguido el quinto gol. Abascal sino tan fino como otras veces, sí que está muy recuperado, y eso unido a que el Caja está funcionando verdaderamente bien, decanta que el marcador sea netamente favorable a los verdes.

Con el 2-10, los propietarios se desaniman, lógicamente, y ceden mucho, ante la presión alcarreña y de ahí que se consiga el 2-14 hasta terminar el primer periodo con un clarísimo 5-20 favorable, claro está, al equipo alcarreño. Con este parcial, la tranquilidad ha

llegado al Caja que ha hecho sin ningún género de dudas la mejor primera parte de cuantas ha disputado en esta competición en este año. Se ha jugado con rapidez, se ha jugado con eficacia, se ha guardado muy bien la puerta y se ha atacado con soltura con ganas y con empuje por parte de todos, pues desde Raúl, muy bien en la puerta, hasta Nacho en el extremo, todo ha funcionado a la perfección con contraataque rápido y bien llevado.

En el segundo periodo las cosas se nivelan, y ocurre así porque los propietarios salen mucho más agresivos y además recurriendo a todo para evitar que su puerta se vea perforada, dado que, además, los arbitros en una situación poco comprensible, aunque disculpable, permiten muchas cosas que entrarían en el terreno de lo antirreglamentario. Lo que ocurre en estos casos es que el Colegiado, aún sin querer, se vuelca un poco más siempre con el débil, máxime si, como en este caso ocurre, la diferencia es tan grande. Baste ver el parcial, 11-9, para darse cuenta de que los propietarios han apretado más, y esto unido a que los verdes ven la suficiente ventaja, y a que se da entrada a todos por ver su desenvolvimiento en cancha, da como resultado el que los goles caigan de una y otra parte casi con igual medida. El segundo periodo pues, tras el esfuerzo, era simplemente para dejarle pasar y para responder con la misma moneda a los ataques y los goles de los propietarios.

Como decimos pues, buen primer periodo, buen resultado y buen juego alcarreño que mantiene así el liderato y que parece que ha recuperado el juego brillante que otro tuvo, y que parece que se había perdido un poco.

Jugaron y marcaron, Raúl, Abascal, 8, Aguilar, Juan Cebrían, 3, Urrea, 3, Fernando Cebrían, 2, Ramón, 5, Gómez, 2, Gálvez, 2, Taravillo, 4, Vioque y Víctor.

Baste un dato para hablar del juego alcarreño y es echar una mirada a los marcadores, que como ven, están muy repartidos.



El consejero de Política Territorial, Amando García Sánchez, y el rector de la Universidad Autónoma de Madrid, Julio Diego González Campos, se disponen en la fotografía a estampar la firma para el convenio de colaboración suscrito en Toledo recientemente y del que ya hemos informado, entre la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y la Cátedra de Geología de la citada Universidad. El convenio se refiere a la realización de un estudio preliminar comparativo del embalse del Jarama Medio en relación al aprovechamiento de las aguas subterráneas de la región de Madrid. Al acto de la rúbrica asistió igualmente el consejero de Educación y Cultura.

## deportes deportes deportes deportes

## BALONCESTO

EN EL POLIDEPORTIVO,  
POCO RIVAL PARA EL CAJA

Se enfrentaba el Caja Provincial al Hogar de Avila en un encuentro que, como se presumía, resultó ciertamente fácil para los verdes del Caja que consiguieron un buen triunfo y dos puntos más en su clasificación que les da el primer puesto, bueno realmente, el mantener ese puesto, dado que no hubo dificultades serias para superar a un rival ciertamente joven en muchos de sus componentes pero que también por eso, una vez que se conjuntan y adquieren la experiencia necesaria, será un conjunto muy a tener en cuenta en la categoría. Paco Torres, su entrenador, sabe como mover los miembros y aunque hoy por hoy es mejor el Caja, es indiscutible que, si se conjunta, el Hogar de Avila no pasará apuros, aunque alguno de sus jugadores, caso de Sanchez, número siete, mejor debiera hacer con jugar más y protestar menos.

Vayamos con el partido y digamos que el 88-63 del final, pudo ser mucho más amplio, a qué negarlo, pero creemos que es más importante mantener a todos los jugadores en movimiento, antes que jugar con sólo siete, por mucho que los puntos importen y desde luego, la diferencia hubiera sido mucho más grande de persistir todos en cancha. Sin embargo, otros veinticinco puntos se anotan en el casillero verde y son ya doscientos los que se mantienen de diferencia.

Areanco el Caja con Andrés, que cubrirá todo el partido casi, y con una efectividad muy grande, Sancha, Eduardo, Pepe Peinado y Sánchez Burgués, con la sola inclusión de Pepe en lugar de Barragán, en el equipo habitual del conjunto verde, por Herreros, Mateo, Sanz, Herradón y López que dirigiendo el equipo, ya viejo conocido, es más efectista que eficaz, porque cuando el joven Bonilla salió, un escolta más que un base, dejó en descubierto a su predecesor, aunque aquél tenga más veteranía. Sanz lucha lo que puede bajo tableros pero tanto Pepe como Sánchez Burgués, le ganan la partida en todo momento.

El Caja comienza defendiendo individual aunque pronto pase a zona mixta con sólo Pepe sobre Sanz y la defensa muy atenta a los cruces. Andrés y Eduardo protagonizan una subida perfecta al aro rival y Sancha después,

coloca a capón dado un parcial de 24-14 a los diez minutos. Socio Pérez entrará por Pepe con 34-20 y será el, quien vigile a Sanz. Como hay diferencia, el equipo se relaja un poco y en una jugada, Pedro Delgado que con Bachiller dirige el encuentro, decreta una técnica al banquillo visitante con 36-22 en marcador. El Hogar presiona el saque verde, pero tampoco da un excesivo fruto y sí lo dara cuando Bonilla coge la base que de 41-26 se pasa a un 43-32, con que termina el primer periodo.

De salida en el segundo, los del Hogar de Avila, tiene auténtica obsesión con los bloqueos verdes, pero esto no impide que a los dos minutos y cuarenta segundos, los verdes hayan conseguido ocho nuevos puntos, por ninguno los rivales en una salida fulgurante. Tañaño sale por Sancha y Barragán que salió al inicio del periodo, esta diciendo a gritos que es pivot titular, por que es preciso ver sus saltos, sus entradas a canasta y sus robos de balón en una labor casi perfecta, que a los 9 minutos dan un 66-41, con los ocho últimos puntos suyos de un total de 15 que para entonces llevaba colocados.

Antonio Román sale por Eduardo García y a los 13 minutos Sanz hace la quinta y pocos minutos después, Sánchez, demasiado "espabilado" para la juventud que posee, se va también de la cancha con silbidos del público y el partido en 78-51. Andrés hace todo en una canasta preciosa, y se llega la 83-55. Juan-Ra sale por Julio y a los segundos, éste ocupa la base, Juan Prado estaba vestido pero con gripe, cuando Andrés se va definitivamente tras un trabajo exhaustivo. Terminan el encuentro Julio Tañaño, Juan-Ra, Barragán, Pepe Peinado y Antonio Román, y cada vez que el muchacho coge un balón o consigue una canasta, es una fiesta, porque la paciencia del chico lo merece. El 88-63 final se consuma y los espectadores aplauden a rabiar viendo al equipo como se desenvuelve y sobre todo la facilidad que tiene de cara al aro rival.

Importante el triunfo y sobre todo que son dos puntos que se acumulan, y la lucha entre los verdes y los del Valencia va a durar hasta el fin, salvo que el Caja consiga vencer en casa a los valencianistas.

EL AZUQUECA QUISO,  
PERO NO PUDO

Un nuevo punto que se va tontamente del San Miguel, precisamente contra un equipo al que, al igual que los otros dos conjuntos que lo consiguieron en su día, el Osiris y el Arabaca, no son precisamente de los gallitos del grupo y sin embargo cuando vienen equipos de los calificados como fuertes no se les da opción alguna al triunfo. Así es el fútbol y así hay que aceptarlo.

Inconvenientes para el Azuqueca hubo varios, entre ellos el que el equipo saliera disminuido después de las expulsiones del pasado domingo, pusesen un club como el azudense, tres hombres como Tito, Herrero e Ignacio, tanto en el centro del campo como en la delantera, se dejan notar, y precisamente el domingo se apreciaba malestar tanto por parte de los jugadores como por dos directivos debido a las escasas sanciones recaídas sobre los jugadores expulsados. Pues a Tito y Herrero les han caído nada menos que cinco partidos a cada uno y en el caso de Herrero puede tener cierta explicación, puesto que es reincidente, pero es que con Tito, quien nos sigue jurando y perjurando que él no hizo absolutamente nada que pudiera ser punible, creemos que se han pasado, incluso el muchacho nos decía que estaba pensando en colgar las botas, pues estaba ya harto de tantas injusticias en su larga carrera deportiva. Otro de los inconvenientes que por supuesto afectaba a los dos equipos fué la intensa lluvia que cayó durante todo el encuentro, con un campo embarrado en el cual difícilmente se podía controlar la pelota y obviamente, siempre beneficia al equipo que viene a destruir, pues se limitan a jugar la pelota a patadón, en definitiva, que después de aguantar una tarde fría, lluviosa y desapacible, también hubo que aguantar un partido malo y aburrido, pues como decíamos anteriormente el realizar espectáculo en este campo era prácticamente imposible.

**ALINEACIONES:** Por el Club Deportivo Azuqueca. Pedro; Hita, Navas, Oliva, Ballesteros; Mariano, Javi, Luis; Embarba, Cuevas y Domin. Por el Mota del Cuervo: Rojas; Villaverde, Javi, Alejandro, Román; Solana, Valencia Juanjo; Moreno 11, José Luis y Michelis.

**SUSTITUCIONES:** José Miguel por Cuevas por el Azuqueca. España por Valencia y Bari por José Luis en el Mota del Cuervo.

- Empató a cero en el San Miguel, con el Mota del Cuervo

**ARBITRO:** Sr. Rojo Sanz, del colegio castellano, tuvo una actuación aceptable, aunque en las jugadas dudosas, tanto dentro como fuera del área, se inclinó siempre hacia los visitantes, perjudicando a los locales con sus decisiones. Amonestó a los jugadores Oliva del Azuqueca y Alejandro del Mota del Cuervo.

## PARTIDO

Aunque en principio daba la impresión de que Baldo tendría bastantes problemas para confeccionar la alineación, la verdad es que lo solucionó bastante bien formando un equipo con muchas garantías y aunque después no se pudo vencer situó a Mariano en puesto de Tito, como marcador en el centro del campo y a Domin como punta junto con Embarba y, la novedad del equipo, que fue el juvenil Cuevas, aquí probó fortuna Baldo dando la oportunidad al chaval, que, dicho sea de paso, se la tiene merecida, pues no en vano es el máximo goleador del equipo juvenil, llevando una admirable trayectoria durante toda la temporada.

Dió comienzo el encuentro con un Azuqueca al ataque, tratando de resolver el partido desde el principio, pero pronto se dieron cuenta que los del Mota contraatacaron con cierto peligro y de vez en cuando daban avisos a la defensa azudense, por lo que había que nadar y guardar la ropa. En el minuto nueve los rojinegros de la Vega gozan de la primera oportunidad del partido lanzando un libre indirecto por medio de Hita, rebotando el balón en la pierna de un defensor. El dominio es constante por parte de los de Baldo, pero en el minuto 15 hay un tiro del 5 del Mota, Alejandro, saliendo el balón por encima del larguero. En el minuto 32 nueva falta al borde del área del Mota, se dispone a lanzarla Hita, quien amaga y Luis, de fuerte tiro, pega con el balón en el poste derecho de la portería visitante.

Un minuto después Javi,

roza en el mismo poste de la puerta del Mota, pero devolviendo la jugada a los conqueses en el minuto 41 ven como un balón a tiro del extremo Michelis va a parar al larguero de la portería azudense, pudiendo haber puesto las cosas más difíciles a los locales.

En la segunda parte Baldo sustituye al juvenil Cuevas, el cual cumplió bastante bien, aunque no estaba el campo para él, y dió entrada a José Miguel, de salida se tira una nueva falta igual a la anterior. Según va pasando el tiempo con la lluvia, el campo se iba haciendo impracticable, pero aún así los azudenses buscaban el gol con ahinco que a punto estuvo Mariano de cabeza en el minuto 55, y cinco más tarde Domin, quien se resbala al disparar a gol y el balón queda muerto, desperdiciando otra de las muchas ocasiones de oro. En el 63 en un contraataque, por mediación del interior del Mota, Juanjo, saliendo el balón lamando el larguero.

Los jugadores azudenses, prácticamente con Oliva solo atrás se volcaron definitivamente sobre la puerta de Rojas y las jugadas de peligro se repetían continuamente. En el minuto 66 al saque de un corner hay varios remates a puerta, sacando el balón por dos veces la defensa de debajo de los palos. Nuevamente Domin, solo ante el portero, este se le adelanta haciéndose con el balón. En el 79 un nuevo tiro a pie de José Miguel despejando a corner con la punta de los dedos del portero. A falta de dos minutos para el final se introduce Luis en el área visitante, se forma un barullo y por último se hace con la pelota el portero, desperdiciando la oportunidad más clara del partido y ya en el 44 la última oportunidad, en una falta sacada por el propio Luis el balón sale fuera por poco, a continuación el colegiado daría por terminado este largo y penoso partido, aunque con gran incertidumbre hasta el último momento.

F. OCAÑA



# DULCE TURRON, AMARGO PRECIO

Turrón y Navidad. Dos palabras inseparables. Bandejas rebosantes de golosinas. Duendes escondidos. Manos que, sin ser vistas, hacen disminuir las apetitosas fuentes. Almendras y azúcares mezclados en un conjunto cuya contemplación hace que la boca se nos "haga agua". Turrón duro, de apetecible crujido; turrón blando, más respetuoso con las dentaduras adultas.

España es -mientras no se diga lo contrario- la cuna de tan goloso invento. Barceloneses y alicantinos se disputan la paternidad de la receta; los primeros, alegando que fue el pastelero Turrons -o Turró- quien, en 1703, tuvo la idea de hacer tal mezcla de elementos; los segundos, en su defensa, hablan de la "arrova de torrons y altra de pans de figues" (turrónes y panes de higos) con la que los municipios alicantinos obsequiaban a los visitantes ilustres, ya en el siglo XVI.

Es sorprendente la cantidad de documentos que los eruditos han llegado a desempolvar para descubrir el origen de este popular producto. Mientras que los barceloneses acuden al "Libro de Sigüenza", de Gabriel Miró, los alicantinos se apoyan en la referencia que Figueras Pacheco hace a la obra "Los lacayos ladrones", de Lope de Rueda.

"Masa obtenida por cocción de miel y azúcares, con o sin clara de huevo o albúmina, con incorporación posterior y amasado de almendras tostadas, peladas o con piel. La miel podrá ser sustituida total o parcialmente por azúcares en sus distintas clases y derivados". La Reglamentación Técnico Sanitaria, que quedó definitivamente aprobada por el Real Decreto 1.787/1982, de 14 de mayo, define así el turrón.

Esta masa no surgió, sin embargo para halagar los paladares en las fechas navideñas. Muy al contrario,

nació como vianda cotidiana en momentos de escasez, cuando nuestras tierras sufrían la desolación de sus campos y sólo dos materias primas abundaban y era proclives a una conservación larga y sin condiciones especiales: la miel y las almendras. Así ocurrió que una "exquisitez" de nuestros días encontró su nacimiento histórico -como muchos otros inventos de la cocina española e internacional-, gracias a una situación límite de escasez en la que había que aguzar el ingenio.

Con el tiempo y la mejora de la producción alimenticia, el turrón se convirtió en parte de la tradicional Navidad y su consumo se generalizó por toda España. Otra de las razones que ha contribuido a la expansión del turrón, no sólo fuera de sus fronteras naturales -asunto de desacuerdo entre Barcelona y Alicante-, sino además allende nuestras fronteras, fue el espíritu aventurero -y, en algunos casos, la beatífica inconsciencia- de algunos turróneros.

Más de un libro y algún que otro documento recogen acontecimientos y curiosidades sobre el tema. El "Anecdotario jijonenco", de Fernando Galiana, por ejemplo, refiere la historia de Quico Viña, un turrónero de Jijona de finales de siglo XIX que, considerando saturados -¿qué diría si contemplara la situación actual?- los mercados de Madrid y Barcelona por los otros fabricantes, y dado que la competencia empezaba a ponerse imposible, tuvo la feliz idea de ir a Roma, para venderle su turrón nada menos que al Papa. Pero Viña llegó al puerto liguero un día en que las tropas de Garibaldi se encontraban acampadas justamente en aquel lugar. En medio del ambiente bélico, nadie hizo caso del desafortunado Quico Viña, que sólo pretendía llegar con su dulce carga a la Ciudad Eterna.

## PROGRAMACION DE RADIO

### SER GUADALAJARA

23,00: Hora 25.  
0,00: Extra Deportes.  
1,00: Enigmas.  
3,00: De la Noche a la Mañana.

#### DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.  
11,00: Ser-Guadalajara Musical.  
13,00: Aquí...La Radio.  
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,00: Ser-Guadalajara Musical.  
17,00: Cita a las Cinco.  
18,00: Ser Guadalajara Musical.  
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).  
21,30: Grandes entre los Grandes.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: La Noche es Joven.  
22,30: Angel Alvarez.  
23,00: Hora 25.  
0,30: El Loco de la Colina.  
3,00: De la Noche a la Mañana.  
6,00: El Despertador.  
7,00: Matinal Ser.

NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

### RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

#### LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas  
10-13: El día por delante (Magazin).  
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).  
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).  
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).  
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).  
15-16: Peppermint y Rosas.  
16-18: Disco-Track (musical).  
18-20: Su sintonía (musical).  
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).  
20-20,21: Martes a viernes: "LP".  
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).  
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).  
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).  
23-24: Lunes: España ayer.  
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

#### SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.  
11,00: Super Baby.  
12,00: Sorteo Lotería Nacional.  
12,45: Pájaro que vuela...  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,30: Ser-Guadalajara Musical.  
16,00: Gran Musical.  
17,00: Ser-Guadalajara Musical.  
19,30: Alcazar 88.6.  
20,30: Ser-Guadalajara Musical.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: La Noche es Joven.  
22,30: Angel Alvarez.  
23,00: Hora 25.  
1,00: Gran Movida.

#### DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.  
12,00: Gran Musical.  
13,00: Ser-Guadalajara Musical.  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,30: Ser-Guadalajara Musical.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: Adios Domingo Adios.  
22,30: Canciones de otro tiempo.

#### SABADOS

9-18,30: A toda música.  
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).  
21-22: Autobús internacional (en cadena).  
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

#### DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).  
14-20: Música y deporte (en cadena).

#### LUNES

20,00-20,30: Informativo.  
20,30-21,00: Lunes Deportivo.  
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.  
22,00-23,00: A mi Manera.  
23,00-24,00: España Ayer.

**Anuncios por palabras**

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
LA PRENSA ALCARREÑA

#### BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

#### OFERTAS

**Tivison**

Si no funciona su cassette, visítenos. Layna Serrano, 22.

**VALGO  
500  
PESETAS**

**Tivison**

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

**Tivison**

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

**Tivison**

• Se hacen fotocopias, ampliaciones y reducciones.

**SE VENDE  
2.º PISO  
en Azuqueca**

Bien situado, en zona centro. Amplio y muy soleado. Pocos vecinos.  
Teléfono.: 26 06 23

**VALGO  
500  
PESETAS**

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Limpiezas  
SIGÜENZA**

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

#### TAXIS

• VIAJE COMODAMENTE en taxi Mercedes. Aire acondicionado. Tfno.: 22 38 99.

• SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

#### VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

**SE VENDE  
LOCAL**

de 80 m<sup>2</sup>.  
Virgen de la Soledad, 20  
Teléf.: 22 23 18



# PROGRAMACIONES

Miércoles, 21 de diciembre

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

## HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	15,10	16,05

## EMISORAS DE RADIO

**RADIO GUADALAJARA.** Red de emisoras  
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia  
modulada.  
**RADIO SER GUADALAJARA: 88.6**  
Megaciclos, frecuencia modulada

## Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

## Farmacias de guardia:

HOY: Milagros Gamo Cuesta. Molina de Aragón, 3.  
MAÑANA: Pilar Aldeanueva y Cepero. Avda. Constitución,  
31.

**CUPON PRO CIEGOS: 338**

## HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.  
14.00 Programación de cobertura regional.  
14.55 Conexión con la programación nacional.  
15.00 Telediario.  
15.35 Orient Express. "Wanda".  
16.40 La Tarde.  
17.05 La música en el tiempo.  
18.00 Barrio Sesamo.  
18.28 El libro gordo de Petete.  
18.30 3, 2, 1... Contacto.  
18.55 Cantinflas.  
19.05 Nosotros.  
20.00 Telediario.  
20.25 Fútbol.  
22.30 Sesión de noche. "Llamad a cualquier puerta".  
00.15 Telediario.  
00.35 Despedida y cierre.

## SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.  
18.59 Apertura y presentación.

19.00 Informativo 2.  
19.10 Puesta a punto.  
19.25 Curso de inglés.  
19.40 Teledporte.  
20.00 Tiempo de papel.  
21.00 Hoy en la 2.  
21.30 Estudio abierto.  
23.00 La buena música.  
24.00 Despedida y Cierre.

## MAÑANA PRIMERA CADENA

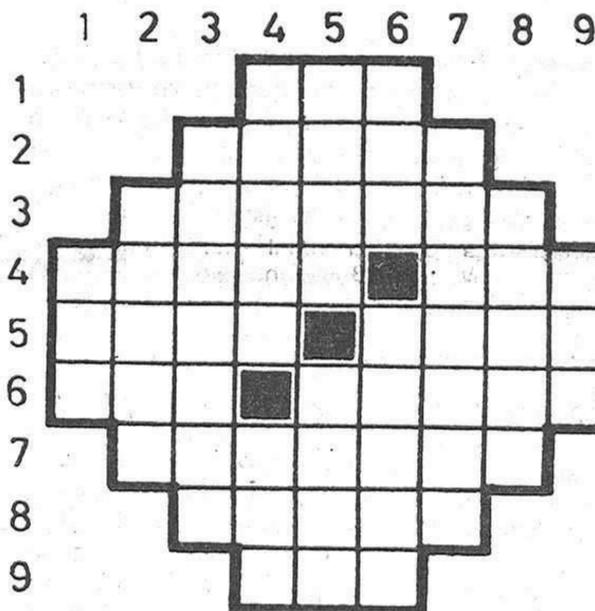
08.15 Carta de ajuste.  
08.23 Apertura y presentación.  
08.25 Lotería.  
12.15 Despedida y cierre.  
13.45 Carta de ajuste.  
14.00 Programación de cobertura regional.  
14.55 Conexión con la programación nacional.  
15.00 Telediario.  
15.35 La Pimpinela Escarlata.  
16.25 La Tarde.  
17.05 Esto es increíble.

18.00 Barrio Sesamo.  
18.25 El libro gordo de Petete.  
18.30 El llanero solitario.  
18.55 Cantinflas.  
19.05 Dentro del laberinto.  
19.30 Los ríos.  
20.00 De película.  
20.30 Telediario.  
21.05 Buenas noches.  
22.15 Lecciones de tocador.  
22.50 Secuencias del mundo.  
23.45 Telediario.  
00.05 Despedida y cierre.

## SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.  
18.59 Apertura y presentación.  
19.00 Informativo - 2.  
19.10 Puesta a punto.  
19.25 Curso de inglés.  
19.40 Teledporte.  
20.30 Robinson.  
21.00 Hoy en la 2.  
21.30 Cine Club. "Una mujer sin amor".  
23.30 La edad de oro.  
00.55 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS



**HORIZONTALES.** - 1: Sustancia resinosa que se obtiene de la trementina. 2: Hombre de buen semblante, bien proporcionado y airoso. 3: Que tiene los cabellos blancos (fem.). 4: Nombre que se dió a la China. Preposición. 5: Del color del cielo sin nubes. Célebre poeta madrileño (1562-1635). 6: Isla británica del mar de Irlanda. Trabajad por la noche. 7: Pintor madrileño autor del cuadro «El testamento de Isabel la Católica». 8: Especie de hongos de forma de sombrero sostenido por un piecillo (pl.). 9: Animal cuadrúpedo de ciertas especies domésticas o salvajes.

**VERTICALES.** - 1: Hijo de Noé. 2: Buscar a los animales para cogerlos o matarlos. 3: Perteneciente a ciertos mamíferos carnívoros domésticos. 4: Conjunto de celdillas que las abejas forman dentro de la colmena para depositar la miel. Formar parte de una corporación. 5: Nombre de varón. El que compone obras en verso. 6: Voz expresiva del sonido que hace un golpe. Simple y como pasmadas. 7: Ciudad de Italia. 8: Plato compuesto de un líquido alimenticio y rebanadas de pan (pl.). 9: Labor o tejido de mallas.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....  
Provincia ..... Teléfono .....

## LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un .....

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con

fecha: .....

Cheque adjunto núm. ....

Firma

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750

Semestral: 3.875

ENVIE ESTE  
BOLETIN A

**LA PRENSA**  
ALCARRERA

Calle Cogolludo, 36  
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

Con motivo de los concursos de traslado

## PARTE DEL PROFESORADO ALCARREÑO EN HUELGA

Los profesores de Enseñanza Media y algunos de Educación General Básica se encuentran en huelga, a causa del decreto ley que trata el tema de los concursos de traslado.

Como se recordará en este decreto se explica que ningún profesor que haya obtenido una plaza por medio de un traslado podrá volver a solicitar el cambio de destino antes de un periodo de permanencia en el lugar al que haya sido trasladado de dos años de duración.

Al parecer el principal problema es para los profesores que el año pasado solicitaron y consiguieron la plaza de traslado, ya que entonces la ley todavía no estaba en vigor aunque se había anunciado que entraría en un plazo futuro.

Por estas razones y en contra del especial tratamiento que se está recibiendo dentro del mismo profesorado entre algunos círculos en particular, se manifestaron

- Ayer por la mañana una representación de los profesores afectados se presentaron en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia para exponer sus problemas a Angel Abós, el director provincial, quién habló con todos ellos

ayer los profesores en huelga además de los que apoyan a los primeros, y se personaron en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia para mantener una conversación con Angel Luis Abós, director provincial de Educación y Ciencia quién desde el primer

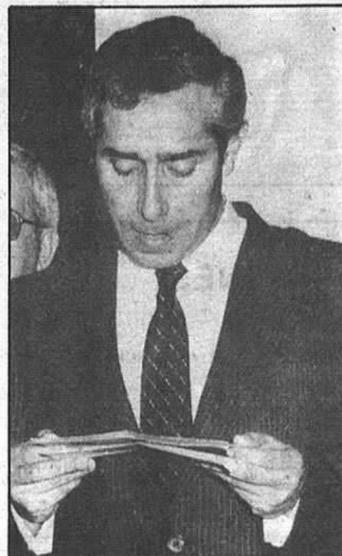
momento afirmó a los profesores que comprendía su problema pero que lo único que podía hacer era canalizar la protesta de los mismos hasta el Ministerio de Educación, medida que fué la que quedó prevista a realizar al final de la reunión entre director provincial y sector afectado del profesorado.

Los profesores allí presentes manifestaron por su parte que el problema era que, ante la imposibilidad de ejercer desde un principio en el lugar que ellos pretendían, era necesario ir trasladándose hasta conseguir el destino elegido, momento a partir del cual nadie se trasladaba.

Por otra parte se reivindicó a lo largo de la reunión la transparencia de plazas, ya que hay plazas que deberían salir a concurso y sin embargo no se publican como tal. También la transparencia en los baremos exigidos para la obtención de las plazas concretas fué uno de los puntos que los profesores plantearon como necesarios para solucionar este problema.

A todo esto añadieron la circunstancia de que va a haber una modificación de traslados el próximo año, por lo que es un tanto incongruente el hecho de que la ley se ponga a funcionar precisamente durante el curso anterior, destacando la circunstancia de que se está hablando de una ley que se planteó en 1970 y que no se ha puesto en marcha hasta este momento.

Ante la explicación de An-



Angel Luis Abós Santabárbara, director provincial de Educación y Ciencia.

gel Abós como director provincial, quién manifestaba la legalidad de estas medidas ya que está legislado lo que se pretende poner en práctica, los profesores objetaron que puede tratarse de una medida legal, como tal ley que la regula, pero no justa.

Por otra parte los miembros de la Asamblea de Profesores desplazados de sus comunidades de origen, que es la porción que se ha puesto en huelga y el órgano en que pretenden apoyar sus reivindicaciones además de los sindicatos legalizados, alegó que en el Ministerio no se les había escuchado y que, a pesar de sus reiterados intentos de negociación, nadie había hecho nada por entender sus preocupaciones.

Queda también patente el problema que esto supone para los niños, ya que el mismo profesorado reconoció que los continuados cambios de profesores no son buenos para los alumnos, al igual que tampoco es bueno para el profesor el continuo cambio de centro en el que ejercer su profesión.

Como resultado de esta charla y tras discutir los diversos puntos de la cuestión durante un tiempo, se llegó al acuerdo de que Angel Luis Abós, como director provincial de Educación y Ciencia, presentaría ante el Ministerio las protestas planteadas por el profesorado alcarreño, sin que, por el momento haya algún punto a partir del cual esperar una solución pronta del problema que se plantea.

### FELICITACIONES OBLIGADAS

La costumbre manda una vez más entre todos los mortales a la hora de tener lo que ya casi habría de calificarse de obligación de felicitar las navidades, con las que quienes saban vivir sacan un buen pico.

Pero no se trata ya del negocio que, con mayor o menos sabiduría, sepan hacer algunos de esta costumbre, sino de la porción de absurdo que tiene el hecho de que hasta quién más odia escribir cartas se tenga que sentar durante estas fechas un poco anteriores a las fiestas navideñas a escribir sus felicitaciones con las frases convencionales ya que todas las que pueden servir al caso están de sobra usadas.

Es curioso observar como durante los días cercanos a la navidad e incluso en los que ya están puramente metidos en las festividades al caso, el correo crece de manera incontrolable, los carteros retrasan su recorrido incluso por un tiempo de dos horas y alegan cómo excusa que la gran cantidad de trabajo que tienen no les permite hacerlo en el mismo tiempo que el que emplean cotidianamente.

La gente, esperando noticias importantes, abre una carta detrás de otra y solo se encuentra tarjetas, de mejor o peor gusto, que hablan de felices años venideros y de buenas fiestas hogareñas, apertura de sobre que a su vez le compromete a comprar su tarjeta ya preparada y prefabricada y ponerse a escribir quizás la misma frase en contestación de tal detalle.

No dudamos, por supuesto, de que este es uno más entre los signos de reconciliación con el mundo que a lo largo de las navidades se esgrimen entre los mortales, pero lo que peor parece de todo este asunto, es que todos estos signos se reduzcan a unas ocasiones mínimas y además ya establecidas, cómo si hasta para ser considerado con el prójimo hubiera que mirar cuando es adecuado y cuando no.

Durante la Asamblea celebrada el lunes

## ELEGIDOS LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB LIBERAL

Durante la jornada del lunes se celebró la Asamblea General Extraordinaria del Club Liberal de Guadalajara, en el transcurso de la cual se trataron diversos temas propios de este tipo de juntas y se renovaron los cargos constitutivos de la Junta Directiva.

Cabe destacar que el presidente ya no es Gabriel Leblic, antiguo director provincial del MO-PU, quien presentó su dimisión. Durante la reunión del lunes fué elegido el nuevo cargo que recayó en Adrián Gonzalvo Lorente, ingeniero químico de la central nuclear de Zorita.

El cargo de vicepresidente del Club recayó sobre Gabriel Leblic, el anterior presidente, a fin de que este hombre siga manteniendo sus contactos con la provincia de Guadalajara en la que ha estado trabajando muchos años.

También durante la reunión de esta Asamblea General Extraordinaria se eligieron los cargos de Secretario General y tesorero del Club recayendo los mismos, respectivamente, sobre Montserrat Madrid, en sustitución de Carlos García Cuesta y de Vicente Rieñas, un conocido constructor alcarreño.



Gabriel Leblic, anterior Presidente de la Junta Directiva del Club Liberal, es hoy el vicepresidente de la misma.